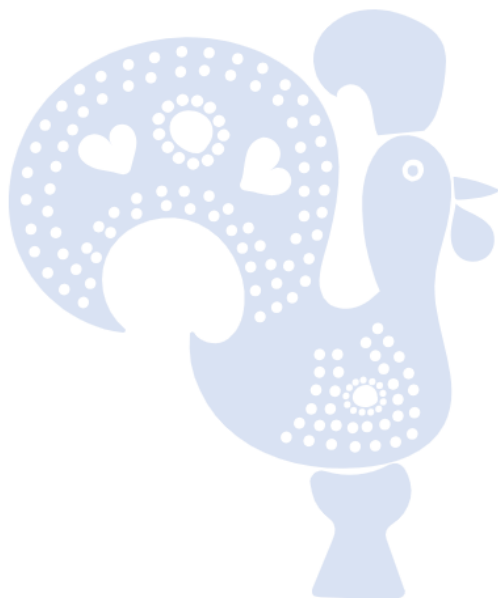


PROGAMACIÓN DIDÁCTICA
SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA
PORTUGUÉS



2024/2025
I.E.S. DR. FERNÁNDEZ SANTANA
(Los Santos de Maimona)

ÍNDICE

1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS.
2. CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE
3. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
4. METODOLOGÍA Y CONCRECIONES DIDÁCTICAS.
 - 4.1. *Recursos y materiales curriculares.*
5. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
6. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN
7. INCORPORACIÓN DE CONTENIDOS TRANSVERSALES
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
9. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
10. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA POR CURSOS/MATERIAS
 - 10.1. *Competencias específicas*
 - 10.1.1. *ESO*
 - 10.1.2. *BACHILLERATO*
 - 10.2. *Saberes básicos*
 - 10.2.1. *ESO*
 - 10.2.2. *BACHILLERATO*
 - 10.3. *Evaluación*
 - 10.3.1. *Criterios de evaluación*
 - 10.3.1.1. *ESO*
 - 10.3.1.2. *BACHILLERATO*
 - 10.3.2. *Instrumentos y herramientas de evaluación*
 - 10.4. *Situaciones de aprendizaje*

1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS.

El departamento de portugués es unipersonal, por lo tanto, consta de una profesora, Estela Del Carmen González, que asume los siguientes cargos:

- Jefatura de departamento
- Grupos: 1º ESO (1 grupo), 2º ESO (1 grupo), 3º ESO (1 grupo), 4º ESO (1 grupo), 1º Bachillerato (1 grupo) y 2º Bachillerato (1 grupo).

2. CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El actual modelo educativo supone la potenciación del aprendizaje por competencias, lo que supone un cambio crucial en el desarrollo y en el aprendizaje del alumno, orientado a aquello que asimila y es capaz de hacer. Este nuevo enfoque en el currículo permite el aprendizaje a lo largo de toda la vida, enfrentando la renovación constante de conocimientos que se producen en cualquier área de conocimiento. El perfil competencial de Educación Secundaria Obligatoria proyecta el grado de adquisición del perfil de salida que se espera haber conseguido al concluir la etapa. En el perfil de salida se distinguen 8 competencias-clave que el alumnado debe haber desarrollado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

En primer lugar, la asignatura de Segunda Lengua Extranjera contribuye de manera fundamental al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. La competencia en comunicación lingüística implica la interacción de manera oral, escrita, signada o multimodal siguiendo cierta coherencia y cohesión dentro de los diferentes ámbitos y contextos y con diversos propósitos comunicativos. Siendo así, su desenvolvimiento está vinculado a las competencias específicas 1, 2, 3 y 4 considerando que ponen en práctica todas las destrezas de una lengua.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe supone trabajar con distintas lenguas, de forma apropiada y eficaz, para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia implica el reconocimiento y respeto de los perfiles lingüísticos individuales, así como aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer

transferencias entre lenguas. Teniendo esto en cuenta, la competencia plurilingüe está íntimamente ligada con todas las competencias específicas de la materia.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

El aprendizaje de la lengua extranjera favorece la comprensión del mundo, la resolución de problemas, el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación usando los métodos deductivos e inductivos en situaciones conocidas, al mismo tiempo que propicia una actitud crítica ante los mismos. En este sentido, conecta con la competencia matemática y la competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Competencia digital (CD)

El desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación ha supuesto un gran avance en la sociedad actual, por ello es fundamental incluirlas en las aulas de lenguas extranjeras. A través de la competencia digital los alumnos aprenden a usar adecuadamente las tecnologías digitales para el aprendizaje, asegurando un uso seguro y responsable.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para auto conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal. También supone manejar correctamente la información y el tiempo, trabajar en equipo, superar posibles adversidades y mejorar estrategias de aprendizaje. Esta competencia está estrechamente ligada con la competencia específica 5 teniendo en consideración que el alumno debe actuar por sí solo para dar respuesta a necesidades comunicativas concretas.

Competencia ciudadana (CC)

Por su parte, la competencia ciudadana fomenta el conocimiento y el respeto en los alumnos, velando por una ciudadanía responsable y cívica. Esta competencia está relacionada directamente con la competencia específica 6, ya que contribuye a que los alumnos actúen de forma empática y respetuosa en diferentes situaciones teniendo en cuenta la interculturalidad.

Competencia emprendedora (CE)

Debido a la competencia emprendedora se promueve que el alumnado se defienda en situaciones donde se requiere desarrollar sus propias ideas mediante

estrategias de planificación, gestión y reflexión a la hora de utilizar conocimientos específicos para la comunicación en todas sus manifestaciones.

Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)

En la actualidad, el aprendizaje de una lengua va más allá de la adquisición de las destrezas comunicativas, también implica cultura, costumbres, literatura e historia, lo que desarrolla la competencia en conciencia y expresiones culturales. Asimismo, esta competencia se relaciona con las competencias específicas ya que el alumno debe comprender la propia identidad y el patrimonio cultural que envuelve la sociedad que les rodea, una sociedad caracterizada por la diversidad.

3. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

3.1. ESO

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la

experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

k) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.2. BACHILLERATO

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. También prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia, e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, así como el patrimonio natural, cultural, histórico y artístico de España y, de forma especial, el de Extremadura. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, al igual que como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

4. METODOLOGÍA Y CONCRECIONES DIDÁCTICAS. RECURSOS Y MATERIALES CURRICULARES.

La metodología didáctica se basará en los siguientes puntos:

- Tendrá en cuenta el contexto y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

- Será fundamentalmente activa y participativa y tratará de implicar también, en la medida de lo posible, a las familias.
- Favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados.
- Estimulará el compromiso del alumnado con su aprendizaje desde la responsabilidad y el deseo de aprender.
- El rol de profesor será el de guía y facilitador del proceso educativo.
- Se procurará el desarrollo de las inteligencias múltiples, dando oportunidad a cada alumnado de sobresalir y potenciar aquellos ámbitos en los que muestre más capacidad. En este sentido, se dedicará una especial atención al desarrollo de la inteligencia emocional para promover un clima de aula que favorezca el equilibrio personal y las relaciones sociales armónicas.
- La metodología utilizada estará al servicio de un aprendizaje funcional y significativo fomentado a través del descubrimiento, el pensamiento lógico, la preparación para la resolución de problemas de la vida cotidiana, la aplicación de lo aprendido en diferentes contextos, real o simulado, y la mejora de la capacidad de continuar aprendiendo. Para todo ello, se integrarán las cuatro destrezas lingüísticas: comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita, resaltando especialmente la comunicación oral
- El error constituirá una parte integradora y orientadora del proceso de aprendizaje, como algo natural.

4.1. Materiales y recursos curriculares

En línea con la metodología, se utilizarán materiales y recursos variados para ofrecer una forma de aprender abierta y flexible, al mismo tiempo que coherente y aplicable, permitiendo la adaptación a diferentes circunstancias. Esta variedad pretende captar el interés, la participación, la motivación y la atención del alumnado.

Debemos complementar la tradición con las nuevas tecnologías, incluyendo y favoreciendo los entornos digitales. Son numerosas las opciones de trabajo en contexto digital, siendo muchos los recursos de los que podemos disponer, desde libros o pizarras digitales hasta plataformas educativas. Así, dentro del plan INNOVATED, se utilizarán herramientas como Rayuela o RadioEdu.

Además de ello, se utilizarán los siguientes manuales:

- *Na onda do português 1* - Nova apresentação - PACK (Manual do aluno + livro de exercícios) ISBN: 978-972-757-809-2 Edición 2011 LIDEL (1º y 2º ESO)

- *Na onda do português 2* - Nova apresentação - PACK (Manual do aluno + livro de exercícios) ISBN: 978-972-757-811-5 Edición 2011 LIDEL (3º y 4º ESO)

- *Na crista da onda 4* - Nova apresentação - PACK (Manual do aluno + livro de exercícios) ISBN: 978-989-752-830-9 Edición 2022 LIDEL (1º y 2º de Bachillerato)

Manuales de referencia:

- *Gramática Ativa 1* A1/A2/B1 ISBN 978-9727576388 Edición 2012 LIDEL
- *Gramática Ativa 2* B1/B2/C1 ISBN 978-9727576395 Edición 2012 LIDEL
- *Português em Foco 3* B2 ISBN 978-989-752-277-2 Edición 2020 LIDEL
- *Português em foco 4* C1/C2 ISBN 978-989-752-396-0 Edición 2019 LIDEL
- *Avançar em português B2* ISBN 978-9897523687 Edición 2018 LIDEL

5. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Según el Artículo 20 del Decreto 110/2022, de 22 de agosto, así como el Artículo 32 del Decreto 109/2022, de 22 de agosto, la atención a la diversidad del alumnado se orientará a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la etapa educativa que corresponda y se tendrán en cuenta los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, inclusión educativa, igualdad entre hombres y mujeres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad universal, Diseño Universal para el Aprendizaje y cooperación de la comunidad educativa.

Partirá, por tanto, de las diferencias individuales (artículo 20) en formación, capacidades, motivaciones e intereses, de las necesidades específicas, de las necesidades especiales (artículo 22), de las dificultades específicas del aprendizaje (artículo 23), de las originadas por la incorporación tardía a nuestro sistema educativo (artículo 24), e de las altas capacidades intelectuales (artículo 25).

En esta línea, el DUA debe proporcionar múltiples formas de implicación, presentación de la información e de acción y expresión del aprendizaje; y se perfila como un modelo para apoyar la transformación educativa y avanzar en la consecución del ODS-4 en la Agenda 2030: garantizar una educación inclusiva y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos.

Todo esto implica una intervención abierta del profesorado que debe acomodar su metodología a las necesidades del alumnado, con actividades clasificadas y

graduadas según el grado de complejidad y, cuando sea necesario, los ajustes o adaptaciones organizativas adecuadas. Distinguimos entre:

- Medidas de refuerzo y ampliación: partiendo de los saberes básicos del currículo, se trata de actividades de refuerzo para unos y de ampliación o de profundidad para otros, con mayor complejidad, destinado a alumnos que resuelvan de forma satisfactoria los niveles básicos (por ejemplo, alumnos de altas capacidades).
- Ajustes o adaptaciones curriculares significativas y no significativas: en coordinación con el Departamento de Orientación y tomando como referencia los diagnósticos y recomendaciones individuales que este emita, se adaptará la metodología a los diferentes ritmos de aprendizaje en función de las necesidades de cada alumno, introduciendo las variaciones convenientes.

6. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

Los alumnos matriculados en Segunda Lengua Extranjera Portugués y con la materia pendiente de años anteriores podrán aprobar, superando de forma satisfactoria la primera evaluación del presente curso, con la máxima calificación de 5. En el caso de querer obtener más nota, podrán optar por la realización de un examen/cuadernillo en el que demuestren los contenidos y las competencias pertenecientes a dicha pendiente.

Asimismo, aquellos alumnos que ya no cursen la materia de portugués deberán realizar un examen para superar el curso pendiente.

7. INCORPORACIÓN DE CONTENIDOS TRANSVERSALES

La presente programación didáctica incorpora y desarrolla el conjunto de elementos transversales estipulados por la LOMLOE. La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás.

Los contenidos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado. En la materia optativa de Segunda Lengua Extranjera – Portugués se trabaja principalmente con la comprensión lectora, la expresión oral y escrita y la comunicación audiovisual en todas las unidades. Además de ello, se

trabajarán también la competencia digital y el fomento del espíritu crítico y científico. Asimismo, se fomentará todo lo posible la educación emocional y en valores y la igualdad de género, aspectos tan importantes en la sociedad actual.

Todos estos aspectos se trabajarán en la materia a lo largo del curso con diferentes actividades donde también pongan en práctica la originalidad, el liderazgo y la toma de decisiones.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el próximo año lectivo correspondiente al año 2024/2025, el departamento de portugués ha contemplado realizar las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

Por un lado, las actividades complementarias son:

- 26 de septiembre: Día mundial de las lenguas europeas → Para conmemorar el día de las lenguas europeas los alumnos realizan un mural ilustrado aspectos de las diferentes lenguas europeas.
- 26 de noviembre: Teatro en portugués → Los alumnos de 3º y 4º ESO y 1ºBTO asistirán a la obra "Respirar (doce veces)" representada en la sala guirigai el próximo 26 de noviembre.
- Semana del 16 al 21 de diciembre: concurso de postales navideñas → Los alumnos de 1º y 2º ESO realizarán en las vísperas de Navidad un concurso de postales navideñas.
- 8 marzo: día de la mujer → Para conmemorar el día de la mujer los alumnos de 4ºESO y 1ºBTO realizarán una investigación sobre las mujeres que han sido un hito en la historia de la mujer, después de ello harán un mural exponiendo los datos obtenidos.
- Semana Santa: Los alumnos de 1º ESO realizarán huevos de pascua para festejar la semana santa.
- 25 de abril: *Revolução dos cravos* → Concurso de ilustraciones sobre la revolución de los claveles.
- 10 de junio: Día de la lengua portuguesa → Concurso de *sardinhas*.

Por otro lado, las actividades extraescolares son:

- Excursión a Évora: 1º ESO (Marzo).
- Excursión a Lisboa: 2º y 3º ESO (febrero)

- Viaje a Porto: 4º ESO, 1º y 2º Bachillerato (noviembre).
- Junto con el departamento de Tecnología se realizará una excursión a Alqueva y Monsaraz (embalse y central hidroeléctrica): 4º y 1ºbachillerato (Marzo)

9. *EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA*

Para llevar a cabo un seguimiento adecuado de la presente programación, en las reuniones de Departamento, se realizará una revisión del desarrollo de la programación en cada grupo, así como de los análisis de los resultados de evaluación, posibles reajustes a la temporalización o a otros apartados de la programación. Esta revisión se realizará cada dos semanas aproximadamente.

10. *PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA POR CURSOS*

10.1. Competencias específicas

10.1.1 ESO

1. Extraer y comprender el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias, para responder a necesidades comunicativas concretas.

2. Producir textos orales, escritos y multimodales que presenten una organización clara, usando estrategias de planificación, edición y revisión, con la finalidad de responder a propósitos comunicativos concretos de forma adecuada y coherente.

3. Interactuar con otras personas usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

4. Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, transmitiendo información de manera eficaz, clara y responsable.

5. Usar estratégicamente los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas en contextos comunicativos diversos, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento para dar respuesta a necesidades comunicativas concretas.

6. Valorar críticamente y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, al mismo tiempo que actuando de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

10.1.2. BACHILLERATO

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, respondiendo a las necesidades comunicativas planteadas.

2. Producir textos originales claros, de creciente extensión, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la corrección de errores, con la finalidad de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión a la vez que, con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades de las mismas, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, con la intención de transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, creando una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, mejorando la respuesta a sus necesidades comunicativas.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, actuando de forma empática, respetuosa y eficaz, para fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

10.2. Saberes básicos

10.2.1. ESO

1º y 2º ESO

BLOQUE A. COMUNICACIÓN

A1. Comprensión, producción y mediación

A.1.2.1. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

A.1.2.2. Conocimientos, destrezas y actitudes básicas que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

A.1.2.3. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de solución.

A2. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo

A.2.2.1. Saludos, despedidas y presentaciones básicas.

A.2.2.2. Descripción básica de personas, objetos y lugares.

A.2.2.3. Situación de eventos en el tiempo y de objetos, personas y lugares en el espacio, en un nivel básico.

A.2.2.4. Petición e intercambio básico de información sobre cuestiones cotidianas, instrucciones, consejos y órdenes.

A.2.2.5. Ofrecimiento, aceptación y rechazo de ayuda a nivel básico.

A.2.2.6. Propositiones o sugerencias en un nivel básico.

A.2.2.7. Expresión informal del gusto o el interés y emociones.

A.2.2.8. Narración básica de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

A.2.2.9. Expresión de la opinión en un nivel básico.

A.2.2.10. Expresión de la modalidad, la posibilidad y la probabilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición, el permiso y la necesidad en un nivel básico.

A3. Modelos contextuales en la producción de textos orales y escritos

A.3.2.1. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos para la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.

A.3.2.2. Características y reconocimiento del contexto a nivel básico

(participantes y situación). Expectativas generadas por el contexto.

A.3.2.3. Organización y estructuración básica según el género, la función textual.

A4. Significados de las unidades lingüísticas

A.4.2.1. Expresión básica de la entidad y sus propiedades.

A.4.2.2. Expresión básica de la cantidad y la cualidad.

A.4.2.3. Expresión básica del espacio y las relaciones espaciales.

A.4.2.4. Expresión básica del tiempo y las relaciones temporales.

A.4.2.5. Expresión básica de la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación

A.4.2.6. Expresión básica de las relaciones lógicas.

A5. Léxico

1º ESO	2º ESO
A.5.2.1. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal y relaciones interpersonales.	A.5.2.2. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a lugares y entornos cercanos.
A.5.2.6. Léxico básico, de uso común de interés para el alumnado, relativo a tecnologías de la información y la comunicación.	A.5.2.3. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vida cotidiana, salud y actividad física.
	A.5.2.5. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo al tiempo, al clima y al entorno natural.
	A.5.2.6. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a tecnologías de la información y la comunicación.

A6. Patrones sonoros

A.6.2.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.

A.6.2.1. Significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones básicos.

A7. Convenciones y estrategias conversacionales y ortográficas.

A.7.2.1. Convenciones ortográficas básicas.

A.7.2.2. Significados e intenciones comunicativas básicas asociadas a los formatos, patrones y elementos gráficos.

A.7.2.3. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para:

- Iniciar, mantener y terminar la comunicación.
- Tomar y ceder la palabra.
- Pedir y dar aclaraciones y explicaciones.
- Reformular, comparar y contrastar.
- Resumir, colaborar, debatir, etc.

A8. Herramientas de búsqueda, consulta y selección de fuentes de información.

A.8.2.1. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

A.8.2.2. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

A.8.2.3. Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

BLOQUE B. PLURILINGÜISMO Y REFLEXIÓN SOBRE EL APRENDIZAJE

B.1. Estrategias de respuesta

B.1.2.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

B.2. Identificación de unidades lingüísticas

B.2.2.1. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a

partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

B.3. Autoevaluación

B.3.2.1. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

B.4. Metalenguaje

B.4.2.1. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

B.5. Comparación de lenguas

B.5.2.1. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

BLOQUE C. INTERCULTURALIDAD

C.1. Intercambio comunicativo

C.1.2.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal a nivel básico.

C.1.2.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

C.1.2.3. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

C.1.2.4. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

C.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

C.2.2.1. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera.

C.2.2.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.

C.2.2.3. Convenciones sociales básicas, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital.

C.2.2.4. Cultura, costumbres y valores básicos propios de países donde se habla la lengua extranjera.

3º y 4º ESO

BLOQUE A. COMUNICACIÓN

A1. Comprensión, producción y mediación

A.1.4.1. Estrategias habituales para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

A.1.4.2. Conocimientos, destrezas y actitudes habituales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

A.1.4.3. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

A.2. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo

A.2.4.1. Saludos, despedidas y presentaciones habituales.

A.2.4.2. Descripción y caracterización de personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.

A.2.4.3. Situación de eventos en el tiempo y de objetos, personas y lugares en el espacio.

A.2.4.4. Petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas, instrucciones, consejos y órdenes.

A.2.4.5. Ofrecimiento, aceptación y rechazo de ayuda.

A.2.4.6. Propositiones o sugerencias.

A.2.4.7. Expresión formal del gusto o el interés y emociones.

A.2.4.8. Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

A.2.4.9. Expresión de la opinión.

A.2.4.10. Argumentaciones sencillas, hipótesis y posiciones, la incertidumbre y la duda.

A.2.4.11. Reformulación y resumen.

A.2.4.12. Expresión de la modalidad, la posibilidad y la probabilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición, el permiso y la necesidad.

A.3. Modelos contextuales en la producción de textos orales y escritos.

A.3.4.1. Modelos contextuales y géneros discursivos habituales para la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, literarios y no literarios.

A.3.4.2. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación). Expectativas generadas por el contexto.

A.3.4.3. Organización y estructuración según el género, la función textual.

A.4. Significados de las unidades lingüísticas

A.4.4.1. Expresión más detallada de la entidad y sus propiedades.

A.4.4.2. Expresión detallada de la cantidad y la cualidad.

A.4.4.3. Expresión detallada del espacio y las relaciones espaciales.

A.4.4.4. Expresión detallada del tiempo y las relaciones temporales.

A.4.4.5. Expresión detallada de la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.

A.4.4.6. Expresión detallada de las relaciones lógicas.

A5. Léxico

3º ESO	4º ESO
A.5.4.1. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la identificación personal y relaciones interpersonales	A.5.4.3. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo al ocio y tiempo libre.
A.5.4.2. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a lugares y entornos cercanos.	A.5.4.5. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vivienda y el hogar.
A.5.4.3. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo al ocio y tiempo libre.	A.5.4.6. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo al tiempo, clima y entorno natural.
A.5.4.4. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vida cotidiana, salud y actividad física.	A.5.4.7. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a las tecnologías de la información y la comunicación.
A.5.4.8. Léxico habitual de uso común y de interés para el alumnado relativo al sistema escolar y formación.	

A6. Patrones sonoros

A.6.4.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

A.6.4.2. Significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones habituales.

A.7. Convenciones y estrategias conversacionales y ortográficas

A.7.4.1. Convenciones ortográficas habituales.

A.7.4.2. Significados e intenciones comunicativas habituales asociadas a los formatos, patrones y elementos gráficos.

A.7.4.3. Convenciones y estrategias conversacionales habituales, en formato síncrono o asíncrono, para:

- Iniciar, mantener y terminar la comunicación.
- Tomar y ceder la palabra.
- Pedir y dar aclaraciones y explicaciones.
- Reformular, comparar y contrastar.
- Resumir, colaborar, debatir, etc.

A.8. Herramientas de búsqueda, consulta y selección de fuentes de información

A.8.4.1. Recursos para el aprendizaje y estrategias habituales de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

A.8.4.2. Herramientas analógicas y digitales habituales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

A.8.4.3. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

BLOQUE B. PLURILINGÜISMO Y REFLEXIÓN SOBRE EL APRENDIZAJE

B.1. Estrategias de respuesta

B.1.4.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

B.2. Identificación de unidades lingüísticas

B.2.4.1. Estrategias habituales para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

B.3. Autoevaluación

B.3.4.1. Estrategias y herramientas habituales de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

B.4. Metalenguaje

B.4.4.1. Léxico y expresiones de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

B.5. Comparación de lenguas

B.5.4.1. Comparación entre lenguas para conocer y respetar la diversidad, variedad y riqueza lingüísticas y culturales a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas, incluyendo las maternas, clásicas y todas las lenguas en general incluidas las lenguas oficiales de nuestro país: origen y parentescos.

BLOQUE C. INTERCULTURALIDAD

C.1. Intercambio comunicativo

C.1.4.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

C.1.4.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

C.1.4.3. Estrategias habituales para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

C.1.4.4. Estrategias habituales de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

C.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

C.2.4.1. Patrones culturales habituales propios de la lengua extranjera.

C.2.4.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos habituales relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.

C.2.4.3. Convenciones sociales habituales, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital.

C.2.4.4. Cultura, costumbres y valores habituales propios de países donde se habla la lengua extranjera

.

10.2.3. BACHILLERATO

1º de Bachillerato

BLOQUE A. COMUNICACIÓN

A1. Comprensión, producción y mediación

A.1.1.1. Estrategias de reparación y autoevaluación como forma de progresar con eficacia en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

A.1.1.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales de cierta longitud, bien organizados y cierta complejidad.

A.1.1.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo con eficacia actividades de mediación en situaciones cotidianas.

A.1.1.4. Autoconfianza, iniciativa y asertividad.

A.2. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo

A.2.1.1. Descripción de fenómenos y acontecimientos de cierta complejidad.

A.2.1.2. Expresión de instrucciones y consejos de cierta complejidad.

A.2.1.3. Narración de acontecimientos de cierta complejidad pasados, puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.

A.2.1.4. Expresión de emociones de forma eficaz.

A.2.1.5. Expresión de la opinión de forma eficaz.

A.2.1.6. Expresión de argumentaciones de forma eficaz.

A.2.1.7. Reformulación, resumen y presentación de las opiniones de otros de forma eficaz.

A.3. Modelos contextuales en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos

A.3.1.1. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos de cierta complejidad orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.

A.3.1.2. Características y reconocimiento de contextos de cierta complejidad (participantes y situación); expectativas generadas por el contexto.

A.3.1.3. Organización y estructuración de cierta complejidad según el género, la función textual y la estructura.

A.4. Significados de las unidades lingüísticas

A.4.1.1. Expresión detallada y precisa de la entidad y sus propiedades.

A.4.1.2. Expresión detallada y precisa de la cantidad y cualidad.

A.4.1.3. Expresión detallada y precisa del espacio y las relaciones espaciales.

A.4.1.4. Expresión detallada y precisa del tiempo y las relaciones temporales.

A.4.1.5. Expresión detallada y precisa de la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.

A.4.1.6. Expresión detallada y precisa de las relaciones lógicas.

A.5. Léxico de uso común y de interés para el alumnado

A.5.1.1. Léxico preciso y especializado relativo a tiempo y espacio.

A.5.1.2. Léxico preciso y especializado relativo a estados, eventos y acontecimientos.

A.5.1.3. Léxico preciso y especializado relativo a actividades, procedimientos y procesos.

A.5.1.4. Léxico preciso y especializado relativo a relaciones personales, sociales, académicas y profesionales.

A.5.1.5. Léxico preciso y especializado relativo a educación, trabajo y emprendimiento.

A.5.1.6. Léxico preciso y especializado relativo a lengua y comunicación intercultural.

A.5.1.7. Léxico preciso y especializado relativo a ciencia y tecnología.

A.5.1.8. Léxico preciso y especializado relativo a historia y cultura.

A.5.1.9. Léxico preciso y especializado relativo a estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).

A.6. Patrones sonoros.

A.6.1.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación específicos.

A.6.1.2. Significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones específicos.

A.6.1.3. Alfabeto fonético básico.

A.7. Convenciones y estrategias conversacionales y ortográficas

A.7.1.1. Convenciones ortográficas de cierta complejidad.

A.7.1.2. Significados e intenciones comunicativas de cierta complejidad asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

A.7.1.3. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación.

A.7.1.4. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

A.7.1.5. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para tomar y ceder la palabra.

A.7.1.6. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para pedir y dar aclaraciones y explicaciones.

A.7.1.7. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para reformular, comparar y contrastar.

A.7.1.8. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para resumir y parafrasear.

A.8. Herramientas de búsqueda, consulta y selección de fuentes de información

A.8.1.1. Recursos de cierta complejidad para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y reelaboración de contenidos para su comunicación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

A.8.1.2. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autoría sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas de cierta complejidad para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

A.8.1.3. Herramientas analógicas y digitales de cierta complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

BLOQUE B. PLURILINGÜISMO Y REFLEXIÓN SOBRE EL APRENDIZAJE

B.1. Estrategias de respuesta y autoevaluación.

B.1.1.1. Estrategias y técnicas de cierta complejidad para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

B.1.1.2. Estrategias y herramientas de cierta complejidad, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autocorrección.

B.2. Identificación de unidades lingüísticas y comparación de lenguas

B.2.1.1. Estrategias de cierta complejidad para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

B.2.1.2. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de cierta complejidad de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

B.3. Metalenguaje

B.3.1.1. Expresiones y léxico específico de cierta complejidad para reflexionar sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.

B.3.1.2. Expresiones y léxico específico de cierta complejidad para compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.

BLOQUE C. INTERCULTURALIDAD

C.1. Intercambio comunicativo

C.1.1.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, mediadora del acceso a otras culturas y otras lenguas, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

C.1.1.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

C.1.1.3. Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

C.1.1.4. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

C.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

C.2.1.1. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros.

C.2.1.2. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a historia, cultura y comunidades.

C.2.1.3. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a instituciones, costumbres y rituales.

C.2.1.4. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a valores, normas, creencias y actitudes.

C.2.1.5. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a estereotipos y tabúes, y lenguaje no verbal.

C.2.1.6. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

2º de Bachillerato

BLOQUE A. COMUNICACIÓN

A1. Comprensión, producción y mediación

A.1.2.1. Estrategias de reparación y autoevaluación como forma de progresar con destreza en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

A.1.2.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales de cierta longitud, bien organizados y complejos.

A.1.2.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo con destreza actividades de mediación en situaciones cotidianas.

A.1.2.4. Autoconfianza, iniciativa, asertividad y autonomía.

A.2. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo

A.2.2.1. Descripción de fenómenos y acontecimientos más complejos.

A.2.2.2. Expresión de instrucciones y consejos más complejos.

A.2.2.3. Narración de acontecimientos más complejos pasados, puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.

A.2.2.4. Expresión de emociones con destreza.

A.2.2.5. Expresión de la opinión con destreza.

A.2.2.6. Expresión de argumentaciones con destreza.

A.2.2.7. Reformulación, resumen y presentación de las opiniones de otros con destreza.

A.3. Modelos contextuales en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos.

A.3.2.1. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos complejos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.

A.3.2.2. Características y reconocimiento de contextos complejos (participantes y situación); expectativas generadas por el contexto.

A.3.2.3. Organización y estructuración complejas según el género, la función textual y la estructura.

A.4. Significados de las unidades lingüísticas

A.4.2.1. Expresión más compleja y precisa de la entidad y sus propiedades.

A.4.2.2. Expresión más compleja y precisa de la cantidad y cualidad.

A.4.2.3. Expresión más compleja y precisa del espacio y las relaciones espaciales.

A.4.2.4. Expresión más compleja y precisa del tiempo y las relaciones temporales.

A.4.2.5. Expresión más compleja y precisa de la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.

A.4.2.6. Expresión más compleja y precisa de las relaciones lógicas.

A.5. Léxico de uso común y de interés para el alumnado

A.5.2.1. Léxico complejo y especializado relativo a tiempo y espacio.

A.5.2.2. Léxico complejo y especializado relativo a estados, eventos y acontecimientos.

A.5.2.3. Léxico complejo y especializado relativo a actividades, procedimientos y procesos.

A.5.2.4. Léxico complejo y especializado relativo a relaciones personales, sociales, académicas y profesionales.

A.5.2.5. Léxico complejo y especializado relativo a educación, trabajo y emprendimiento.

A.5.2.6. Léxico complejo y especializado relativo a lengua y comunicación intercultural.

A.5.2.7. Léxico complejo y especializado relativo a ciencia y tecnología.

A.5.2.8. Léxico complejo y especializado relativo a historia y cultura.

A.5.2.9. Léxico complejo y especializado relativo a estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).

A.6. Patrones sonoros

A.6.2.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación complejos.

A.6.2.2. Significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones complejos.

A.6.2.3. Alfabeto fonético.

A.7. Convenciones y estrategias conversacionales y ortográficas

A.7.2.1. Convenciones ortográficas más complejas.

A.7.2.2. Significados e intenciones comunicativas más complejas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

A.7.2.3. Convenciones y estrategias conversacionales más complejas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación.

A.7.2.4. Convenciones y estrategias conversacionales más complejas, en formato síncrono o asíncrono, para colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

A.7.2.5. Convenciones y estrategias conversacionales más complejas, en formato síncrono o asíncrono, para tomar y ceder la palabra.

A.7.2.6. Convenciones y estrategias conversacionales más complejas, en formato síncrono o asíncrono, para pedir y dar aclaraciones y explicaciones.

A.7.2.7. Convenciones y estrategias conversacionales más complejas, en formato síncrono o asíncrono, para reformular, comparar y contrastar.

A.7.2.8. Convenciones y estrategias conversacionales más complejas, en formato síncrono o asíncrono, para resumir y parafrasear.

A.8. Herramientas de búsqueda, consulta y selección de fuentes de información

A.8.2.1. Recursos más complejos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y reelaboración de contenidos para su comunicación: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

A.8.2.2. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autoría sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas más complejas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

A.8.2.3. Herramientas analógicas y digitales más complejas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

BLOQUE B. PLURILINGÜISMO Y REFLEXIÓN SOBRE EL APRENDIZAJE

B.1. Estrategias de respuesta y autoevaluación

B.1.2.1. Estrategias y técnicas más complejas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

B.1.2.2. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos más complejos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

B.2. Identificación de unidades lingüísticas y comparación de lenguas

B.2.2.1. Estrategias más complejas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

B.2.2.2. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos más complejos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

B.3. Metalenguaje

B.3.2.1. Expresiones y léxico específico más complejos para reflexionar sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.

B.3.2.2. Expresiones y léxico específico más complejos para compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.

C.1. Intercambio comunicativo

C.1.2.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, mediadora del acceso a otras culturas y otras lenguas con mayor profundidad, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

C.1.2.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales más detalladas de los países donde se habla la lengua extranjera.

C.1.2.3. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

C.1.2.4. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

C.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

C.2.2.1. Patrones culturales más complejos propios de la lengua extranjera en relación a aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros.

C.2.2.2. Patrones culturales más complejos propios de la lengua extranjera en relación a historia, cultura y comunidades.

C.2.2.3. Patrones culturales más complejos propios de la lengua extranjera en relación a instituciones, costumbres y rituales.

C.2.2.4. Patrones culturales más complejos propios de la lengua extranjera en relación a valores, normas, creencias y actitudes.

C.2.2.5. Patrones culturales más complejos propios de la lengua extranjera en relación a estereotipos y tabúes, y lenguaje no verbal.

C.2.2.6. Patrones culturales más complejos propios de la lengua extranjera en relación a relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

10.3. Evaluación

10.3.1. Criterios de evaluación

10.3.1.1. ESO

Primero y segundo de ESO

Competencia específica 1

Criterio 1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en el nivel estándar de la lengua a través de diversos soportes.

Criterio 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas sencillas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales, y buscar y seleccionar información.

Competencia específica 2

Criterio 2.1. Expresarse oralmente mediante textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y monitorización de la producción.

Criterio 2.2. Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles, con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos sencillos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la persona a quien va dirigido el texto.

Competencia específica 3

Criterio 3.1. Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.

Criterio 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias sencillas adecuadas para iniciar, mantener y terminar la

comunicación, tomar y ceder la palabra, y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

Competencia específica 4

Criterio 4.1. Explicar textos e inferir conceptos breves y sencillos en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las interlocutoras e interlocutores y por las lenguas empleadas, y manifestando también interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

Criterio 4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias sencillas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5

Criterio 5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

Criterio 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias sencillas de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Criterio 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias sencillas más eficaces para superar esas dificultades y para progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación.

Competencia específica 6

Criterio 6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, así como rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos sencillos.

Criterio 6.2. Aceptar y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos sencillos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

Criterio 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Criterio 6.4. Emplear de forma adecuada, empática y respetuosa, estrategias para detectar y actuar ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Tercero y cuarto de ESO

Competencia específica 1

Criterio 1.1. Extraer y analizar tanto el sentido global como las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales progresivamente más complejos y extensos sobre temas cotidianos, de interés personal o público próximos a su experiencia, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

Criterio 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos y extensos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

Criterio 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para extraer el sentido general, la información y los detalles más relevantes de los textos, así como inferir significados e interpretar elementos no verbales, y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

Competencia específica 2

Criterio 2.1. Expresarse oralmente mediante textos progresivamente más complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de interés personal o público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes

soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, monitorización, validación así como de autoevaluación y coevaluación.

Criterio 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos cotidianos, de interés personal o público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos progresivamente más complejos y extensos, coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.

Competencia específica 3

Criterio 3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas progresivamente más complejas sobre temas cotidianos, de interés personal o público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.

Criterio 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4

Criterio 4.1. Inferir conceptos y explicar textos progresivamente más complejos y extensos en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las interlocutoras e interlocutores, así como por las lenguas empleadas, y participando también en la solución de problemas de

intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

Criterio 4.2. Aplicar estrategias adecuadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5

Criterio 5.1. Comparar, identificar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

Criterio 5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Criterio 5.3. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera y reflexionar sobre ellos, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6

Criterio 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos progresivamente más complejos, y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Criterio 6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.

Criterio 6.3. Aplicar, de forma progresivamente más autónoma, estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Criterio 6.4. Emplear de forma adecuada, empática y respetuosa, estrategias para detectar y actuar ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

10.3.1.2. BACHILLERATO

1º de Bachillerato

Competencia específica 1

Criterio 1.1. Comprender, extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de interés público o personal, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

Criterio 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público

Criterio 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para extraer la información global y específica; distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales, y buscar, seleccionar y contrastar información.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, monitorización y validación tanto de autoevaluación y como de coevaluación.

Criterio 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes, así como justificando las propias opiniones, sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales, a los aspectos socioculturales y a la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas de cierta complejidad sobre temas de interés personal o público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

Criterio 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar; resumir, colaborar, debatir, resolver problemas, y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Interpretar y explicar con eficacia textos y conceptos de cierta complejidad en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

Criterio 4.2. Aplicar con eficacia estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de las y los interlocutores.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

Criterio 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.

Criterio 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Criterio 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.

Criterio 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos así como respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

2º de Bachillerato

Competencia específica 1.

Criterio 1.1 Comprender, extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de interés personal o público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

Criterio 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

Criterio 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para extraer el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes, así como para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; para inferir significados e interpretar elementos no verbales, y para buscar, seleccionar y contrastar información veraz.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y al propósito comunicativo sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, monitorización, validación así como de autoevaluación y coevaluación.

Criterio 2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, con respeto a la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de interés personal o público cercanos a su experiencia y formación académica, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.

Criterio 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra con amabilidad; ajustar la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar; resumir, colaborar, debatir, resolver problemas, y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Interpretar y explicar con destreza textos y conceptos en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

Criterio 4.2. Aplicar con destreza estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de las y los interlocutores.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

Criterio 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.

Criterio 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Criterio 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.

Criterio 6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos, así como respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

10.3.2. Instrumentos y herramientas de evaluación

Para conseguir la cuantificación del progreso del alumnado, disponemos de instrumentos y procedimientos varias que actuarán como componentes de una evaluación continua; de esta forma, trabajaremos:

- La observación directa del trabajo, rendimiento y progresos del/a alumno/a que estableceremos en nuestro cuaderno del profesor como “calificaciones de aula”, marcando el interés, la participación en las actividades, el uso de las TIC... y que formará parte de una evaluación individualizada y guiada.

- Actividades objetivas orales y escritas: planteadas a partir de lo trabajado en el aula, que constituirán el eje de la evaluación cualitativa, y que medirán el grado de conocimiento sobre los contenidos trabajados, así como el dominio de la comprensión y expresión oral y escrita, la mediación y el uso de las TIC. A través de trabajos, exámenes y exposiciones pondremos en práctica una evaluación integradora de todas las competencias. En el caso de los trabajos y las expresiones oral y escrita, estos serán evaluados por medio de una rúbrica.

Para la ESO, cada criterio es evaluado por las siguientes herramientas de evaluación:

%	Competencia	Criterio	Exámenes	Lectura	Exposición/ Examen oral	Trabajo de aula
20	1	1.1.				
		1.2.				
20	2	2.1.				
		2.2.				
		2.3.				
20	3	3.1.				
		3.2.				
20	4	4.1.				
		4.2.				
10	5	5.1.				
		5.2.				
		5.3.				
10	6	6.1.				
		6.2.				

		6.3.				
		6.4.				

De esta forma, cada criterio tiene el mismo peso (como establece la LOMLOE) dentro de su competencia correspondiente y el equivalente del porcentaje de cada herramienta de evaluación es: exámenes 30%, lectura 20%, oral 30%, trabajo de aula 20%.

Antes de concluir, es importante destacar dos aspectos fundamentales sobre la evaluación de la asignatura:

Por un lado, todas las notas se redondearán hacia arriba a partir del 0'75.

Por otro lado, es necesario entregar todas las tareas que se realicen a lo largo del curso para obtener una calificación de aprobado en la asignatura.

Para Bachillerato, el peso de cada criterio queda repartido de la siguiente manera:

%	Competencia	Criterio	Exámenes	Lectura	Exposición/ Examen oral	Trabajo de aula
20	1	1.1.				
		1.2.				
		1.3.				
20	2	2.1.				
		2.2.				
		2.3.				
20	3	3.1.				
		3.1.				
20	4	4.1.				
		4.2.				
10	5	5.1.				
		5.2.				
		5.3.				

10	6	6.1.				
		6.2.				
		6.3.				

De esta forma, cada uno de los criterios tiene el mismo peso dentro de la competencia en la que se evalúa y cada una de las herramientas de evaluación tiene la misma importancia.

Antes de concluir, es importante destacar dos aspectos fundamentales sobre la evaluación de la asignatura:

Por un lado, todas las notas se redondearán hacia arriba a partir del 0'75.

Por otro lado, es necesario entregar todas las tareas que se realicen a lo largo del curso para obtener una calificación de aprobado en la asignatura.

10.4. Situaciones de aprendizaje

1º ESO					
Unidad	Situación de aprendizaje	Competencias discursivas	Competencias lexicales	Competencias gramaticales	Temporalización
0		-Identificar marcas de la identidad cultural/lingüística portuguesa	-Alfabeto	-Artículo definido e indefinido -Nombre -Género -Formación del femenino y del plural	Septiembre

1	Presentarse	-Identificarse a sí y a otros. -Indicar el país e la nacionalidad. -Dar y pedir información sobre nombres y apellidos,dirección y teléfono. -Indicar edad y profesión	-Nombre y apellido -Nacionalidades -Ciudades y países -Numerales cardinales y ordinales -Profesiones	-Pronombres personales de sujeto -Presente de indicativo de los verbos Ser y Ter -Preposiciones <i>de</i> y <i>em</i> (contracción) -Interrogativos: <i>quem, qual, onde, que, quantos</i>	Octubre
2	Árbol genealógico	-Identificar e indicar los grados de parentesco/ describir a la familia -Indicar posesión - Preguntar e indicar la fecha Indicar el estado del tiempo/estaciones del año	-Grados de parentesco -Fechas/días de la semana -Adjetivos -Colores -Estado del tiempo -Estaciones del año	-Determinantes Posesivos - Preposiciones (situar acciones en el tiempo) -Contracción de las preposiciones <i>em, de, a</i> -Adjetivo	Noviembre
3	Quién es quién	-Describir personas	-Adjetivos -Características de pessoas, animals y objetos. -Gustos -Expresiones de saludo	-Adjetivos -Pronombres / determinantes indefinidos. -Gostar de + nome/ infinitivo -Adorar / odiar / detestar + infinitivo	Noviembre-diciembre
4	¿Cómo me siento hoy?	-Describir sentimientos y estados físicos -Describir tipos de habitación -Describir la casa -Situar en el espacio personas y objetos -Indicar Cantidad -Identificar materiales y formas	-Sentimientos/ estados físicos / causas -Tipos de habitación (divisiones/ mobiliario/ objetos) -Materiales, padrones y formas	-Presente de indicativo de los verbos regulares. -Locuciones prepositivas de lugar -Presente de indicativo del verbo <i>Haver</i> (há) -Interrogativos (quanto/a/os/as)	Enero
5	Visita guiada por la ciudad	-Hablar de acciones en curso -Hablar de acciones/ situaciones diferentes simultáneas	-Lugares en la ciudad	-Estar a + infinitivo -Conjunción temporal <i>enquanto</i> -Presente de indicativo del	Febrero

		-Localizar/situar geográficamente -Hablar sobre lugares en la ciudad -Preguntar/dar información sobre localización en el espacio		verbo <i>Ficar</i> -Diferencia entre <i>Estar</i> y <i>Ficar</i>	
6	As escuelas do mundo	-Comunicarse en clase -Hablar sobre espacios y actividades del instituto -Indicar horario escolar -Describir diferentes tipos de escuelas -Dar opinión sobre el instituto	- Espacios del instituto/objetos de la clase -Actividades del instituto -Discurso de clase -Asignaturas/material escolar	-Presente de Indicativo verbos irregulares.	Marzo-abril
7	Cuál es tu rutina?	-Hablar de acciones habituales en el presente -Expresar verdades Científicas. -Identificar alimentos -Hablar de hábitos alimenticios	-Actividades del día a día. -Alimentos -Comidas	-Uso del presente de indicativo -Adverbios y locuciones adverbiales -Conjugación pronominal -Colocación del pronombre en la frase. -Formación de la interrogative.	Abril-Mayo
8	Revisión	Revisión	Revisión	Revisión	Junio

2º ESO					
Unidad	Situación de aprendizaje	Competencias discursivas	Competencias lexicales	Competencias gramaticales	Temporalización
0	Estaciones de aprendizaje	Revisión	Revisión	Revisión	Septiembre

8	Búsqueda del tesoro	-Pedir y dar informaciones sobre recorridos -Hablar sobre nuestro barrio --Hablar sobre nuestra ciudad.	-Servicios y comercios -Recorridos y transportes -Nombres de calles, avenidas -Nombres de monumentos	- <i>Ir a / ir para</i> -Contracción de la preposición a - Verbos de movimiento en Presente de Indicativo -Verbos + preposiciones y locuciones prepositivas -Contracción de las preposiciones em, de, por -Diferencia entre para y por	Octubre-noviembre
9	Chef por un día!	-Hablar de acciones en futuro próximo --Expresar intenciones -Hacer pedidos -Pedir y dar información -Invitar/ Aceptar/ Rechazar una invitación	-Léxico relacionado con compras, tiendas y restaurantes. -Comidas y bebidas. -Fórmulas de cortesía.	-Futuro próximo (<i>ir + infinitivo</i>) -Presente de Indicativo con valor de future -Expresiones de tiempo -Demostrativos -Demostrativos asociados a los adverbios de lugar (aquí, allí, ahí)	Noviembre-diciembre
10	Vamos al médico?	-Hablar del cuerpo humano. -Describir estados físicos, actividades de ocio y equipamientos. -Hablar del tiempo libre. -Dar justificaciones -Hacer comparaciones.	-Léxico relacionado con el cuerpo humano y el estado físico. -Nombres de deportes y actividades de ocio. -Nombres de equipamientos deportivo	-Conectores discursivos. -Grados de los adjetivos.	Enero
11	Planificar viaje fin de curso	-Comprender un menú -Reconocer tipos de restaurantes -Realizar pedidos -Dar y pedir información -Pedir e dar opinión -Invitar / sugerir - Aceptar o rechazar una invitación	-Léxico relacionado con viajes y vacaciones -Datos biográficos	-Pretérito Perfecto Simple de Indicativo (verbos regulares e irregulares) -Adverbios y expresiones de tiempo. -Adverbios y locuciones adverbiales de tiempo (já, nunca, ainda não)	Febrero-marzo

12	Viaje al pasado!	-Describir acciones habituales en el pasado. -Recordar épocas. -Comparar hábitos del pasado con hábitos del presente.	-Hábitos del pasado.	-Pretérito Imperfecto de Indicativo (verbos regulares e irregulares) -Adverbios y expresiones de tiempo. -Pronombres personales con función de Complementos Directo e Indirecto	Marzo-abril
13	Recordar es vivir.	-Describir / narrar situaciones -Retratar / caracterizar personas, espacios y objetos.	-Léxico en el ámbito de la narración.	-Pretérito Imperfecto de Indicativo – Usos -Estar (Pretérito Imperfecto) + a + infinitivo	Abril-Mayo
14	Estaciones de aprendizaje	-Revisión	-Revisión	-Revisión	Junio

3º ESO					
Unidad	Situación de aprendizaje	Competencias discursivas	Competencias lexicales	Competencias gramaticales	Temporalización
0	Estaciones de aprendizaje	Revisión	Revisión	Revisión	Septiembre -octubre
1	Elaborar una guía turística	-Describir lugares -Hablar sobre viajes -Hablar sobre diferentes tipos de vacaciones -Recordar vacaciones pasadas expresar un deseo	-Actividades / objetos de vacaciones -Planes de vacaciones	-Pretérito Imperfecto de Indicativo	Octubre - noviembre
	Escribir una postal	-Formular hipótesis -Imaginar situaciones irreales -Escribir una carta informal	-Breves nociones de fonética.	-Pretérito Imperfecto de Indicativo – Valor condicional	Noviembre - diciembre

2	Mural música portuguesa	-Hablar y escribir sobre festivales de música -Hablar sobre cantantes portugueses / grupos musicales portugueses -Hablar de acciones que se iniciaron / repitieron en el pasado, pero que continúan hasta el presente	-Léxico relacionado con música -Tipos de música/ instrumentos musicales	-Participios pasados (regulares e irregulares) -Adverbios y locuciones adverbiales Pretérito Perfecto Simple de Indicativo / Pretérito Perfecto Compuesto de Indicativo	Enero-febrero
3	Aprendizaje basada en proyectos (ABP) tecnologías de la información	-Identificar tecnologías de la información -Hablar de una acción pasada anterior a otra también pasada -Reflexionar sobre las ventajas y las desventajas de las tecnologías de la información	-Léxico relacionado con las tecnologías de la información	Pretérito-más-que-Perfecto Compuesto de Indicativo -Articuladores del discurso para establecer relaciones temporales, para expresar opinión y para expresar conclusión	Marzo-abril
4	Crear una mini-historia en forma de película	-Hablar sobre el cine / géneros de películas / profesiones relacionadas con el cine -Identificar actores portugueses -Hablar sobre películas -Dar una opinión sobre una película -Hablar sobre libros -Dar una opinión sobre un libro -Comprender y escribir sinopsis	-Léxico sobre el cine, profesiones, tipos de películas, libros	-Pronombres relativos invariables -Pronombres relativos variables	Mayo
5	Estaciones de aprendizaje	Revisión	Revisión	Revisión	Junio

4º ESO					
Unidad	Situación de aprendizaje	Competencias discursivas	Competencias lexicales	Competencias gramaticales	Temporalización

0	Extaciones de aprendizaje	Revisión	Revisión	Revisión	Septiembre-octubre
5	La moda a través del tiempo	-Hablar sobre moda -Hablar del día a día de modelos -Pedir y dar consejos / sugerencias -Hacer pedidos -Pedir y dar autorización -Escribir sobre moda	Léxico sobre moda	Modo Imperativo	Octubre-noviembre
6	Quem é o seu ídolo?	-Hablar sobre temas relacionados con los adolescentes -Reproducir las palabras de otras personas -Transmitir mensajes/recados personales	-Léxico relacionado con los intereses de los jóvenes	-Discurso directo y Discurso indirecto -Verbos introductores del discurso indirecto	Noviembre-diciembre
7	Evolución nuevas tecnologías	-Pedir y dar opiniones sobre las nuevas tecnologías -Hablar de acciones y acontecimientos futuros -Expresar probabilidad -Dar información con diferentes grados de probabilidad -Hacer previsiones -Hablar sobre acciones imaginarias en el futuro -Formular hipótesis sobre situaciones que están ocurriendo en este momento -Formular	-Léxico relacionado con las nuevas tecnologías -Objetos / equipamientos relacionados con las nuevas tecnologías	-Futuro Imperfecto de Indicativo (verbos regulares e irregulares) -Adverbios y expresiones adverbiales de futuro: adverbios de tiempo/ adverbios de duda/ expresiones de tiempo	Enero-febrero

		hipótesis que consideramos probables o posibles			
	Podrías vivir sin tecnología?	-Expresar finalidad -Exponer razones	Breves nociones de fonética.	-Infinitivo personal e impersonal -Preposiciones y locuciones prepositivas	Febrero-Marzo
8	ABP medio ambiente	-Identificar problemas ambientales -Reflexionar y hablar sobre problemas ambientales -Escribir noticias del medio ambiente	-Léxico relacionado con el medio ambiente / problemas ambientales -Expresiones idiomáticas	-Voz pasiva	Marzo-Abril
9	Quién es quién cualidades	-Hablar de relaciones de amistad -Hablar de acciones de realización poco probable -Pedir y dar un consejo -Sugerir -Exprimir un deseo -Formular una petición de forma delicada -Exprimir duda o incerteza sobre hechos pasados -Demostrar sorpresa o indignación en frases interrogativas y exclamativas.	-Léxico relacionado con la amistad	-Condicional	Abril-Mayo
10		-Revisión	-Revisión	-Revisión	-Mayo-junio

1º BACHILLERATO					
Unidad	Situación de aprendizaje	Competencias discursivas	Competencias lexicales	Competencias gramaticales	Temporalización

0		-Revisión	-Revisión	-Revisión	Septiembre-octubre
1	Intercambio escolar	-Hablar sobre el origen de la lengua portuguesa -Hablar sobre la influencia de la lengua portuguesa en otras lenguas y su evolución -Expresiones idiomáticas -Hablar sobre la influencia de otras lenguas en la lengua portuguesa -Conocer nuevos vocablos de la lengua portuguesa -Expresar opinión sobre la lengua portuguesa	-Léxico en el ámbito del origen, influencia de la lengua portuguesa en otras lenguas y su evolución -Expresiones idiomáticas	-Revisión del Modo Indicativo	Octubre-noviembre
2	Erasmus	-Hablar sobre la movilidad estudiantil -Referir ventajas y desventajas del intercambio cultural -Hablar sobre experiencias personales -Expresar motivaciones y expectativas	-Léxico en el ámbito de la movilidad estudiantil -Programas de intercambio cultural -Expresiones idiomáticas	-Presente de Conjuntivo (formación) -Verbos que expresan consejo -Oraciones completivas -Verbos/ expresiones que introducen deseo, voluntad, sentimiento, orden -Construcciones impersonales	Noviembre-diciembre
3	Las lenguas rompen fronteras	-Hablar sobre la importancia de las lenguas en el mundo -Expresar opinión -Argumentar sobre la importancia del aprender lenguas -Expresar juicios de valor sobre diferentes lenguas -Expresar opinión sobre las lenguas preferidas.	-Léxico en el ámbito del multilingüismo -Expresiones idiomáticas	-Verbos de opinión con Indicativo / Conjuntivo -Construcciones impersonales que impliquen certeza con Presente de Conjuntivo -Presente de Conjuntivo con construcciones impersonales.	Enero

4	Lusofonia(s)	-Dar información sobre la lusofonía -Dar información sobre la lengua y la cultura de los países lusófonos -Expresar opinión -Contrastar opiniones -Hablar de dificultad realizar una acción -Persuadir a alguien	-Léxico en el ámbito de la lusofonía -Expresiones idiomáticas	-Presente de Conjuntivo: -Oraciones subordinadas concesivas -Conjunciones y locuciones conjuntivas concesivas -Locuciones conjuntivas concesivas de intensidad	Febrero-Marzo
5	Programa de voluntariado	-Hablar sobre temas relacionados con el voluntariado -Expresar finalidad -Expresar noción de tiempo indicando simultaneidad -Expresar condición -Dar consejos -Expresar deseo y esperanza -Manifestar necesidad de algo conocido /desconocido	-Léxico en el ámbito del voluntariado -Expresiones idiomáticas	-Conjunciones y locuciones conjuntivas finales/temporales/condicionales -Oraciones exclamativas de deseo -Indicativo/Conjuntivo en oraciones relativas -<i>Há quem</i> + Presente de Conjuntivo	Marzo-Abril
6	Entrevista de trabajo	-Hablar de carreras profesionales -Identificar áreas profesionales -Expresar opiniones sobre el futuro profesional -Describir un perfil profesional -Hablar sobre el mercado de trabajo actual	-Léxico en el ámbito del área profesional -Expresiones idiomáticas	-Futuro de conjuntivo (formación) -Conjunciones y locuciones conjuntivas temporales -Oraciones condicionales con <i>se</i> -Conjunciones conformativas <i>como</i> y <i>conforme</i> -Presente de conjuntivo en oraciones concesivas de intensidad	Abril-Mayo
7	Estaciones de aprendizaje	-Revisión	-Revisión	-Revisión	Junio

Unidad	Situación de aprendizaje	Competencias discursivas	Competencias lexicales	Competencias gramaticales	Temporalización
0		Revisión	Revisión	Revisión Indicativo	Septiembre
1	Lusofonía (s)	-Expresar dudas, acciones hipotéticas en el futuro. -Expresar deseos, sentimientos y órdenes. -Expresar idea de concesión, finalidad o condición. -Conocer características de la cultura portuguesa	-La lengua portuguesa en el mundo. -Difusión de la lengua portuguesa. -Portugués como lengua extranjera.	Revisión Subjuntivo -Presente de subjuntivo (verbos regulares e irregulares) -Presente de Subjuntivo con: -Construcciones impersonales -Verbos de opinión -Oraciones concesivas, finales, temporales y condicionales.	Octubre
2	Vida saludable	-Hablar sobre salud y sedentarismo. -Comprender dietas y planes alimenticios.	-Léxico relacionado con el ámbito de la alimentación y la vida saludable. -Tipos de alimentos; vegetarianismo y veganismo. -Expresiones idiomáticas.	Revisión Subjuntivo -Pretérito Imperfecto de Conjuntivo (verbos regulares e irregulares) Imperfecto de conjuntivo con: -Construcciones impersonales. -Con frases dubitativas - Con frases con la conjunción se. -Con oraciones concesivas, finales, temporales y condicionales.	Octubre
3	Servicio de salud	-Pedir una cita en el centro de salud. -Asistir a una consulta -Hablar sobre el estado físico y psicológico. -Comprender instrucciones en el médico y en la farmacia.	-Léxico relacionado con el ámbito de la salud. -Salud mental. -Expresiones idiomáticas.	Futuro Subjuntivo (verbos regulares e irregulares) -Futuro de Subjuntivo con: - Con frases con la conjunción se. - Con oraciones concesivas, finales, temporales y condicionales.	Noviembre
4	E tu, que fazes no teu tempo livre?	-Identificar los problemas de los jóvenes en la sociedad actual -Hablar sobre los problemas que más afectan a los jóvenes de	-Léxico relacionado con el tiempo libre: cine, deporte, música, serie, viajes, etc.	-Pretérito (Más Que) Perfecto Compuesto de Conjuntivo (formación, oraciones de deseo, voluntad, duda, orden; con talvez;	Diciembre

		hoy -Aconsejar y sugerir soluciones para los problemas		oraciones impersonales, exclamativas; oración condicional (con se)	
5	Medio ambiente	-Hablar sobre temas relacionados con el medio ambiente -Conocer características de la cultura portuguesa -Conocer hechos históricos de Portugal	-Léxico en el ámbito del voluntariado -Expresiones idiomáticas	-Discurso directo/indirecto	Enero
6	Lusofonia(s)	-Dar información sobre la lusofonía -Dar información sobre la lengua y la cultura de los países lusófonos -Expresar opinión -Contrastar opiniones -Hablar de dificultades para la realización de una acción -Persuadir a alguien	-Léxico en el ámbito de la lusofonía -Expresiones idiomáticas	-Conjunción pronominal con futuro de indicativo y condicional -Fonética y ortografía: s, z y x	Febrero
7	Generación Erasmus	-Expresar opinión -Conocer Características de la cultura portuguesa -Conocer hechos históricos de Portugal	-Léxico relacionado con el ámbito de intercambio escolar en el extranjero -Expresiones idiomáticas	-Infinitivo personal simple, compuesto e impersonal. -Fonética y ortografía: c, q, x, ch	Febrero
8	Portugués comercial	-Escribir una carta de presentación -Escribir una carta de reclamación -Conocer características de la cultura portuguesa	-Léxico en el ámbito del área profesional y comercial -Expresiones idiomáticas	-Verbos con preposiciones -Ortografía y fonética: z, s, x	Febrero
9	Emigración e inmigración	-Conocer características de la cultura portuguesa -Conocer hechos históricos de Portugal	-Léxico relacionado con el ámbito de la migración -Expresiones idiomáticas	-Reglas de acentuación gráfica -Uso de los signos de puntuación -Ortografía: g, j, e, i	Marzo

10	Organizar un viaje	-Escribir email -Realizar una reserva -Consultar información relacionada con actividades lúdicas	-Léxico relacionado con el ámbito de los viajes -Expresiones idiomáticas	-Uso de los signos de puntuación	Marzo
11	Revisión	-Revisión	-Revisión	-Revisión	Abril-Mayo